

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3630** *HERMANOS BRICIO, S.A.*

Don Pedro-Gregorio Bricio Aranda, administrador solidario de Hermanos Bricio, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el despacho profesional de Insesa & Abogados, de la localidad de Tarancón, Avenida Rey Juan Carlos I, número 28 – primera planta; el día 25 de junio a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día siguiente, a las 10:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, de la aplicación del resultado y gestión social.

Segundo.- Nombramiento de Auditoría Externa.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Derecho de asistencia y representación: todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, conforme a lo dispuesto en el artículo 184 LSC.

La presente convocatoria se publica, con antelación de más de un mes, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social (artículo 173 TRLSC).

Tarancón, 15 de mayo de 2019.- El Administrador Solidario, don Pedro-Gregorio Bricio Aranda.

ID: A190028972-1